

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; aya y sea en las cosas que se publican con el fin de dirigir. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lueña.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 cént. de pasada línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Ejemplar mortuorio.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
Semanal. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. A cinco, 500. A seis, 800. A siete, 1.200. A ocho, 1.600. A nueve, 2.000. A diez, 2.400. A once, 2.800. A doce, 3.200. A trece, 3.600. A catorce, 4.000. A quince, 4.400. A dieciséis, 4.800. A diecisiete, 5.200. A dieciocho, 5.600. A dieinueve, 6.000. A veinte, 6.400. A veintiuno, 6.800. A veintidós, 7.200. A veintitrés, 7.600. A veinticuatro, 8.000. A veinticinco, 8.400. A veintiseis, 8.800. A veintisiete, 9.200. A veintiocho, 9.600. A veininueve, 10.000. A treinta, 10.400. A treinta y uno, 10.800. A treinta y dos, 11.200. A treinta y tres, 11.600. A treinta y cuatro, 12.000. A treinta y cinco, 12.400. A treinta y seis, 12.800. A treinta y siete, 13.200. A treinta y ocho, 13.600. A treinta y nueve, 14.000. A cuarenta, 14.400. A cuarenta y uno, 14.800. A cuarenta y dos, 15.200. A cuarenta y tres, 15.600. A cuarenta y cuatro, 16.000. A cuarenta y cinco, 16.400. A cuarenta y seis, 16.800. A cuarenta y siete, 17.200. A cuarenta y ocho, 17.600. A cuarenta y nueve, 18.000. A cincuenta, 18.400. A cincuenta y uno, 18.800. A cincuenta y dos, 19.200. A cincuenta y tres, 19.600. A cincuenta y cuatro, 20.000. A cincuenta y cinco, 20.400. A cincuenta y seis, 20.800. A cincuenta y siete, 21.200. A cincuenta y ocho, 21.600. A cincuenta y nueve, 22.000. A sesenta, 22.400. A sesenta y uno, 22.800. A sesenta y dos, 23.200. A sesenta y tres, 23.600. A sesenta y cuatro, 24.000. A sesenta y cinco, 24.400. A sesenta y seis, 24.800. A sesenta y siete, 25.200. A sesenta y ocho, 25.600. A sesenta y nueve, 26.000. A setenta, 26.400. A setenta y uno, 26.800. A setenta y dos, 27.200. A setenta y tres, 27.600. A setenta y cuatro, 28.000. A setenta y cinco, 28.400. A setenta y seis, 28.800. A setenta y siete, 29.200. A setenta y ocho, 29.600. A setenta y nueve, 30.000. A ochenta, 30.400. A ochenta y uno, 30.800. A ochenta y dos, 31.200. A ochenta y tres, 31.600. A ochenta y cuatro, 32.000. A ochenta y cinco, 32.400. A ochenta y seis, 32.800. A ochenta y siete, 33.200. A ochenta y ocho, 33.600. A ochenta y nueve, 34.000. A noventa, 34.400. A noventa y uno, 34.800. A noventa y dos, 35.200. A noventa y tres, 35.600. A noventa y cuatro, 36.000. A noventa y cinco, 36.400. A noventa y seis, 36.800. A noventa y siete, 37.200. A noventa y ocho, 37.600. A noventa y nueve, 38.000. A cien, 38.400. A cien y uno, 38.800. A cien y dos, 39.200. A cien y tres, 39.600. A cien y cuatro, 40.000. A cien y cinco, 40.400. A cien y seis, 40.800. A cien y siete, 41.200. A cien y ocho, 41.600. A cien y nueve, 42.000. A ciento, 42.400. A ciento y uno, 42.800. A ciento y dos, 43.200. A ciento y tres, 43.600. A ciento y cuatro, 44.000. A ciento y cinco, 44.400. A ciento y seis, 44.800. A ciento y siete, 45.200. A ciento y ocho, 45.600. A ciento y nueve, 46.000. A doscientos, 46.400. A doscientos y uno, 46.800. A doscientos y dos, 47.200. A doscientos y tres, 47.600. A doscientos y cuatro, 48.000. A doscientos y cinco, 48.400. A doscientos y seis, 48.800. A doscientos y siete, 49.200. A doscientos y ocho, 49.600. A doscientos y nueve, 50.000. A trescientos, 50.400. A trescientos y uno, 50.800. A trescientos y dos, 51.200. A trescientos y tres, 51.600. A trescientos y cuatro, 52.000. A trescientos y cinco, 52.400. A trescientos y seis, 52.800. A trescientos y siete, 53.200. A trescientos y ocho, 53.600. A trescientos y nueve, 54.000. A cuatrocientos, 54.400. A cuatrocientos y uno, 54.800. A cuatrocientos y dos, 55.200. A cuatrocientos y tres, 55.600. A cuatrocientos y cuatro, 56.000. A cuatrocientos y cinco, 56.400. A cuatrocientos y seis, 56.800. A cuatrocientos y siete, 57.200. A cuatrocientos y ocho, 57.600. A cuatrocientos y nueve, 58.000. A quinientos, 58.400. A quinientos y uno, 58.800. A quinientos y dos, 59.200. A quinientos y tres, 59.600. A quinientos y cuatro, 60.000. A quinientos y cinco, 60.400. A quinientos y seis, 60.800. A quinientos y siete, 61.200. A quinientos y ocho, 61.600. A quinientos y nueve, 62.000. A seiscientos, 62.400. A seiscientos y uno, 62.800. A seiscientos y dos, 63.200. A seiscientos y tres, 63.600. A seiscientos y cuatro, 64.000. A seiscientos y cinco, 64.400. A seiscientos y seis, 64.800. A seiscientos y siete, 65.200. A seiscientos y ocho, 65.600. A seiscientos y nueve, 66.000. A setecientos, 66.400. A setecientos y uno, 66.800. A setecientos y dos, 67.200. A setecientos y tres, 67.600. A setecientos y cuatro, 68.000. A setecientos y cinco, 68.400. A setecientos y seis, 68.800. A setecientos y siete, 69.200. A setecientos y ocho, 69.600. A setecientos y nueve, 70.000. A ochocientos, 70.400. A ochocientos y uno, 70.800. A ochocientos y dos, 71.200. A ochocientos y tres, 71.600. A ochocientos y cuatro, 72.000. A ochocientos y cinco, 72.400. A ochocientos y seis, 72.800. A ochocientos y siete, 73.200. A ochocientos y ocho, 73.600. A ochocientos y nueve, 74.000. A novecientos, 74.400. A novecientos y uno, 74.800. A novecientos y dos, 75.200. A novecientos y tres, 75.600. A novecientos y cuatro, 76.000. A novecientos y cinco, 76.400. A novecientos y seis, 76.800. A novecientos y siete, 77.200. A novecientos y ocho, 77.600. A novecientos y nueve, 78.000. A mil, 78.400. A mil y uno, 78.800. A mil y dos, 79.200. A mil y tres, 79.600. A mil y cuatro, 80.000. A mil y cinco, 80.400. A mil y seis, 80.800. A mil y siete, 81.200. A mil y ocho, 81.600. A mil y nueve, 82.000. A dos mil, 82.400. A dos mil y uno, 82.800. A dos mil y dos, 83.200. A dos mil y tres, 83.600. A dos mil y cuatro, 84.000. A dos mil y cinco, 84.400. A dos mil y seis, 84.800. A dos mil y siete, 85.200. A dos mil y ocho, 85.600. A dos mil y nueve, 86.000. A tres mil, 86.400. A tres mil y uno, 86.800. A tres mil y dos, 87.200. A tres mil y tres, 87.600. A tres mil y cuatro, 88.000. A tres mil y cinco, 88.400. A tres mil y seis, 88.800. A tres mil y siete, 89.200. A tres mil y ocho, 89.600. A tres mil y nueve, 90.000. A cuatro mil, 90.400. A cuatro mil y uno, 90.800. A cuatro mil y dos, 91.200. A cuatro mil y tres, 91.600. A cuatro mil y cuatro, 92.000. A cuatro mil y cinco, 92.400. A cuatro mil y seis, 92.800. A cuatro mil y siete, 93.200. A cuatro mil y ocho, 93.600. A cuatro mil y nueve, 94.000. A cinco mil, 94.400. A cinco mil y uno, 94.800. A cinco mil y dos, 95.200. A cinco mil y tres, 95.600. A cinco mil y cuatro, 96.000. A cinco mil y cinco, 96.400. A cinco mil y seis, 96.800. A cinco mil y siete, 97.200. A cinco mil y ocho, 97.600. A cinco mil y nueve, 98.000. A seis mil, 98.400. A seis mil y uno, 98.800. A seis mil y dos, 99.200. A seis mil y tres, 99.600. A seis mil y cuatro, 100.000.

AÑO XXIV.

Primera edición del Jueves 1.º de Mayo de 1902.

Núm. 12.429.

Album de la Alhambra.

Bellísima colección de los poemas y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.º Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

A los bancos!

Habil agente que conoce perfectamente los asuntos de banca, habiendo sido empleado en los primeros bancos del continente y que habla y escribe muy bien el francés, alemán, inglés, italiano y español, busca colocación. Puede dar certificados y referencias de primer orden. Sirvanse escribir a la Administración de este periódico, bajo el lema «Seriedad».

Guía de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc. Un volumen encuadernado en tela... 2 ptas. Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

El 1.º de mayo.

Con motivo de haber acordado todos los obreros de Granada, el paro general para hoy, mañana no se publicará EL DEFENSOR.

La inestabilidad del tiempo ha hecho desistir a los obreros granadinos del programa que para celebrar esta fiesta internacional tenían acordado y que consistía en organizar una gira campestre. En lugar de esta fiesta celebrarán un meeting en el teatro Principal.

Desde que se celebró por primera vez la llamada fiesta del trabajo, cuya aparición tantos temores produjo, hasta la fecha, han variado mucho las ideas respecto del problema social en la generalidad de los pensadores y sociólogos, habiendo ganado los obreros, la primera y quizás la principal parte de su campaña, al lograr que la atención de pueblos y gobiernos se fije sobre sus peticiones, sus actos y sus programas con preferencia a todo otro asunto.

Que en el fondo de todas estas manifestaciones obreras late una gran necesidad de justicia es cosa que ya nadie, por muy encanecido que esté con rancias preocupaciones, pone en tela de juicio; que a esa gran masa social hay que estudiarla, que tomarla en consideración para las grandes resoluciones de gobierno y que es preciso no desatender sus necesidades, sino procurar satisfacerlas en cuanto vaya siendo posible mientras no cambie de opinión, que no parece muy remoto, permita la solución acabada del problema sin grandes estremecimientos sociales, son ideas que van arraigando en la conciencia social y haciendo lenta pero seguramente su camino.

Es indudable que venimos asistiendo a los principios de una renovación completa del orden social. Que esa renovación se lleve a término, sin producir los sangrientos cataclismos que en siglos pasados produjeron la renovación del orden político, es lo que debemos desear por amor a la humanidad y al bien.

Primavera sin sol.

Este año se ha divorciado del sol la florida primavera. El cielo azul de nuestra poética Andalucía, tantas veces cantado en estrofas luminosas por los poetas que cantaban la vida y la alegría de gozarla, se ha poblado de nubes, de las nubes tristes del invierno.

El reinado de los colores, de las más placidas auroras, de las tardes más alegres, más tibias y más perfumadas es este año breve, tan breve que son contados los instantes en que la nota gris, la nota plúmbica de los días sombríos nos ha envuelto como suario de tinieblas los jardines enajados de rosas y los campos henchidos del vigor fecundo que labra en el seno maternal de la naturaleza la vida de los gérmenes y en el ovario de las corolas de las flores el polen fecundante.

Da pena de ver las pompas y verdes copas de los naranjos depositados de la grala de los azahares apenas vistieron, por la brutal escudada de la lluvia, arrojada al local del arroyo ó a la no menos fangosa acera del paso.

Da lástima de ver los arriates donde debieran crecer las amapolas y las verbenas sobre tallos erguidos, transformados en ramolinos de hojas verdes y ramas tronchadas, en sepulcros agnoscidos de pétalos multicolores de frescas corolas deshojadas por el vendaval y azotadas por los hilos de cristal que lora el cielo.

Es triste no ver en la bella estación en que celebran su fiesta la alegría y la luz, los alegres ejércitos de mariposas que cruzan los jardines como estelas radiantes que dejarán a su paso unos invisibles amorfos; los ejércitos luminosos han perecido a causa del viento que precedió a la tormenta.

Las águilas golondrinas que há poco han vueltos del iguato pti; donde tienen sus moradas de invierno para gozar en nuestra hermosa Primavera andalza de las templadas caricias de la madre naturaleza y de los besos amantes de nuestra luz meridional, posadas bajo las viejas techumbres de las extensas azarazas y de los vetustos caserones, preludivan desamóricamente rimas tristes de días de luto. Los pobres ayes, a la vez que abrazan sus pechos con el fuego amoroso de sus celosos ansias, tiemblan de frío como en los días lúgubres del invierno inclemente.

No soplan las rnorosas áuroras de los meses primaverales como el hábito de un niño que se despierta, según la delicada expresión de Lamartine, el dulce poeta de *La Caridad*; sacuden las ramas floridas como el viento, con dureza y enfado, tronchándolas despiadadamente. Este año se ha divorciado del sol en nuestra poética Andalucía la hermosa Primavera.

zan los jardines como estelas radiantes que dejarán a su paso unos invisibles amorfos; los ejércitos luminosos han perecido a causa del viento que precedió a la tormenta.

Las águilas golondrinas que há poco han vueltos del iguato pti; donde tienen sus moradas de invierno para gozar en nuestra hermosa Primavera andalza de las templadas caricias de la madre naturaleza y de los besos amantes de nuestra luz meridional, posadas bajo las viejas techumbres de las extensas azarazas y de los vetustos caserones, preludivan desamóricamente rimas tristes de días de luto. Los pobres ayes, a la vez que abrazan sus pechos con el fuego amoroso de sus celosos ansias, tiemblan de frío como en los días lúgubres del invierno inclemente.

No soplan las rnorosas áuroras de los meses primaverales como el hábito de un niño que se despierta, según la delicada expresión de Lamartine, el dulce poeta de *La Caridad*; sacuden las ramas floridas como el viento, con dureza y enfado, tronchándolas despiadadamente. Este año se ha divorciado del sol en nuestra poética Andalucía la hermosa Primavera.

Y qué triste es una Primavera sin sol José MUÑOZ SAN ROMÁN.

Desde Loja.

Sermones notables.—Inauguración del Circolo Católico de Obreros.—Enfermedades.—De administración local.

Compliendo como tenía ofrecido resumir en pocas palabras las doctrinas expuestas desde la cátedra del Espíritu Santo por el Sr. Bermejo en el setenario del Santísimo Cristo de la Salud que en la iglesia se la Encarnación se ha celebrado. Aun parecen sonar en mis oídos, las palabras con que el Romano Pontífice expone de un modo magistral, ese pavoroso problema social, cuya base es de un lado la natural desigualdad humana, de otro, la carencia de medios económicos con que acudir a satisfacer la primera necesidad de la vida, la conservación de la existencia, y de otro el desconocimiento de la verdadera libertad.

La carencia de instrucción influye mucho en que desconozamos nuestra desigual condición y de aquí la pretendida regla igualitaria de sexos, edades y facultades. La carencia de recursos lleva, al desconocimiento de la propiedad individual y a los ensueños del colectivismo sin acordarse de que no se puede negar la propiedad de lo que ganamos con el trabajo y que si este hecho es innegable, naturales serán las consecuencias de la libre disposición de los bienes adquiridos por ese medio.

El desconocimiento de la libertad, lleva a la negación de todo acervo lo mismo político, social que religioso, en cuanto se opongan a nuestro deseo; como no hay ley tan restrictiva como la práctica de esa hermosa libertad; en que consisten los derechos de todos, sin lesionar los del individuo. Todo esto es la base del Socialismo y la Anerquia según la Iglesia.

Esta por boca de su Pastor plantea el problema en un verdadero sentido y da soluciones sencillas la más hermosa de todas las que practica solo por amor, sería bastante para poner término a esas luchas, la Caridad.

La parte dogmática contenida en las palabras pronunciadas en la Cruz por nuestro Redentor ha sido magistralmente expuesta por el orador sagrado y es materia sobradamente conocida de mis lectores para que ya la recuerde.

La función religiosa con que terminó el domingo el solemne setenario fué grandiosa y la concurrencia numerosísima. Se cantó por los aficionados de esta localidad y de modo incomparable la misa del Sr. Guervós. La señorita Blanco hizo gala de sus dotes cantando el *Ave Verum* de Torrens, con verdadero amor. El tenor de esa Metropolitano Sr. Vidarte, contribuyó a dar realce al acto, cantando de modo magistral y con la hermosa voz que posee el *Ave Verum* de Mozart y el *O Salutaris* de Roubaix en el ofertorio. Los organizadores de estos cultos han merecido unánimes elogios por su acierto.

También tuvo lugar la inauguración del Circolo Católico de Obreros, repartiéndose mil panes para conmemorar el acto. Se leyeron poesías muy sentidas alusivas al acto; el Sr. Vidarte amenizó con escogidas piezas la sesión, el Sr. Bermejo después de explicar el objeto y fin del Circolo, encareció la necesidad de medios para un fin tan laudable y el Sr. Loza, con sentidas y entusiastas frases dijo las gracias a las personas que con su asistencia habían contribuido a realizar tan fausto acontecimiento.

La banda municipal ejecutó en los intermedios las piezas más escogidas de su extenso repertorio. A las cinco de la tarde salía la concurrencia del naciente Circolo con muchas esperanzas, con grandes entusiasmos y gran fe en el porvenir.

Se está desarrollando entre nosotros una verdadera epidemia de fiebres tíficas que si bien hoy presentan un carácter en general benigno, en los numerosos casos que conocemos, puede ser que no tomados medidas de prevención, al apretar los calores en el mes próximo afecten distinto carácter.

Otra enfermedad que también se va observando con sordadora frecuencia y en una localidad determinada, es la tbercolosis; son varios los casos que sabemos y que en pocos días han cortado la existencia a jóvenes para quienes empezaba a sonreír la vida.

No podría remirse la Junta de Sanidad, que creamos que se han olvidado que existe y tomar medidas encaminadas a prevenir, en cuanto sea posible, por disposiciones higiénicas, esos hechos que se lamentamos.

De administración local nada importante acordó nuestro Ayuntamiento en su última sesión, pues solo se compararon nuestros ediles de la aprobación de cuentas y de una solicitud de cambio de vecindad. R. ASENSO.

28 abril 1902.

Miscelánea.

Reposición. Habiendo resultado infundada la denuncia contra el ilustrado decano de la Beneficencia municipal y director del Instituto de Vacunación, Sr. Ras, el Alcalde con vista de los antecedentes aportados al asunto, ha dejado sin efecto la suspensión de empleo y sueldo que decretó contra dicho señor, reponiendo al doctor Ras, en los cargos que desempeñaba, sin que la suspensión perjudique en poco ni en mucho la reputación profesional del interesado.

El cultivo del tabaco.

Además de las adhesiones de que dimos cuenta al reseñar el meeting del domingo, han enviado las suyas por medio de oficio dirigido al Sr. Alcalde *La Liga Regionalista* y *la Comisión de Agricultores*, de Mataró.

Entre los periódicos de Madrid que estuvieron presentes a dicho acto hay que contar, además de los que enumeramos, *La Correspondencia de España*.

Junta de Sanidad. Para hoy a las tres de la tarde está citada en el Ayuntamiento la junta local de Sanidad.

La Cárcel de Audiencia. Ayer fué depositada en correos una exposición que, acerca de la Cárcel de Audiencia, ha elevado al Ministro de Gracia y Justicia el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento de Granada. Dice así el documento:

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Excmo. Sr. D. Juan R. de La Chica y Mingo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; ejecutando un acuerdo de dicha Corporación de doce del corriente a V. E. respetuosamente expone: Que careciendo la Cárcel Audiencia y de partido de esta referida ciudad de toda clase de condiciones higiénicas y de seguridad por el reducido y mal acondicionado del edificio y el excesivo número de presos que constantemente se albergan en él para cumplir condena, lo que hace temer que pudiera desarrollarse una epidemia en la población penal, que trascendiendo al vecindario de la capital, viciara a ocasionar días de luto a Granada, se permite elevar a V. E. esta solicitud rogándole se sirva interponer su poderosa influencia a fin de que se consigne en el presupuesto general del Estado cantidad necesaria para que se pueda llevar a efecto la construcción de una Cárcel de Audiencia y de partido de esta referida ciudad a distintas poblaciones como en varias ocasiones se tiene solicitado, por los enormes perjuicios y frecuentes delitos que con ocasión de la permanencia aquí de un establecimiento penitenciario se registran con repetición alarmante en la ciudad; destinado el edificio que hoy ocupa dicho penal para la referida Cárcel Audiencia en beneficio de los presos que han de extinguir en ella sus respectivas condenas, y de esta ciudad que gozaría de mayor tranquilidad y sosiego público.

Es gracia que espera merecer de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 30 abril 1902.

Distinción a Aguilera. Dice *La Epoca*: «En el gobierno civil de Madrid se instruye expediente en juicio contradictorio para depurar los servicios realizados por el Sr. D. Alberto Aguilera Velasco, con motivo de la creación del Asilo de Santa Cristina, epidemia del dengue, y de los incendios del Hospital Militar y casa de Travesía, por sí de dichos actos resultase acreedor a su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.»

Los libreros y el servicio postal.—Correspondiendo a indicaciones de la Asociación de la librería y aun a anteriores propósitos, el director de Correos y Telégrafos, señor Lavina, ha prometido poner en estudio dos de las proposiciones que solicitaban, y que son:

1.ª Admisión inmediata de los paquetes certificados presentados por los libreros y editores con facturas duplicadas.

2.ª Que sean admitidos los mapas de una sola hoja, aunque pesen del metro que señala el reglamento.

También ha creído el Sr. Lavina procurrar llevar a la práctica lo antes posible: El aumento de peso a seis kilos en los paquetes de impresos del servicio inferior de la Península.

Crear el bono postal. Recomendación de paquetes sin derecho a indemnización. Rogar a la comisión le remita los datos necesarios para el estudio de las demás proposiciones que tiene, tales como: Giro postal. Envíos contra reembolso. Cobro de efectos comerciales. Admisión de paquetes impresos de tres kilos para el extranjero. Ampliación a cinco kilos del peso de los paquetes postales para el extranjero.

Exonera. Se ha admitido la exonera alegada por el Juez municipal de Benamocarra D. José Fernández Delgado, dejándose en su virtud sin efecto su nombramiento y se pide terna para proveer la vacante.

Representantes. En el tren correo de ayer marcharon para sus respectivas provincias los señores don José Martín Velandía, con cejal de Málaga, don Luis Revenga y don Carlos Rivero, distinguidos inéspedes que han sido de Granada con motivo del meeting celebrado para demandar de los poderes públicos permitan el libre cultivo del tabaco. Desearíamos feliz viaje. A despedir a dichos señores fueron a la estación muchas personas distinguidas.

Caja de Ahorros. En el diario *El Tiempo* de Caracas, correspondiente al 29 de marzo último, hemos leído una elocuente carta del laureado poeta de la Sociedad Económica granadi a D. Juan Moneva Puyol, en la que este dá cuenta a título de cónsul de Venezuela en Zaragoza, de la inversión dada al producto de la suscripción abierta en aquella república por nuestro paisano el director del *Heraldo Español* de Caracas D. Manuel Leon, a beneficio de los damnificados en las últimas inundaciones del bajo Aragón. Como hubieran tocado a muy poco cada uno de los perjudicados, si se hubiera repartido entre todos ellos el importe de la suscripción, el Sr. Moneva ha tenido la feliz idea de fundar con ella en Daroca una Caja de Ahorros, que a modo de crédito agrícola, ayude a aquellos habitantes contra la usura rural, tan extendida en aquella comarca aragonesa, como en tantas otras de Andalucía, donde la fundación del señor Moneva debiera ser imitada.

Felicitemos a dicho señor por su idea y a nuestro paisano Leon por el feliz éxito y buen empleo de la colecta que organizara.

Junta municipal. El día 6 de abril tuvo lugar en el pueblo de Beas de Granada la elección de la Junta municipal que quedó constituida en la siguiente forma: Sección 1.ª D. Miguel García Garrido, D. Antonio Mesa Ruiz y don José Pedro García Garrido. Sección 2.ª D. Antonio Garrido Garrido y D. José Ruiz Muñoz. Sección 3.ª D. Antonio Madero Cabello y D. Antonio Peña Gavilán.

Del Ayuntamiento. En el cabildo próximo se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día. Real orden de Gobernación fecha 20 de abril para que la Corporación informe sobre los medios de sustituir el impuesto de censos.

Real decreto de 25 de abril en que se dispone que los Ayuntamientos de ciudades que tengan población de más de 30 mil almas formen estadísticas acerca del movimiento de población, consumos, higiene, casas de socorro, instrucción primaria, incendios, etc.

Se comunica haber quedado desierta la segunda subasta de alumbrado eléctrico extraordinario por medio de arcos voltaicos.

Se propone la celebración de tercera subasta del arbitrio sobre puestos públicos fuera de los mercados, y que no habiéndose presentado licitadores a la segunda subasta de scarrete de carnes se cobre el impuesto por administración.

La comisión de Cementerios da cuenta de las exhumaciones verificadas en el cementerio del 1 al 8 de abril en 211 nichos, 4 bóvedas y 23 fosas permanentes; propone que se apruebe el expediente y se conceda gratificación por el servicio extraordinario prestado, consistente en el sueldo de un mes al oficial del negociado, al auxiliar, al médico, capellán, censerío y los siete guardas del cementerio y de 20 pesetas a cada uno de los nueve conductores.

Que se haga la compensación de nichos en el cementerio que solicita D.ª Emilia Geronza.

Que se acceda al traslado, con exención de pago, de los cadáveres que ocupan las fosas permanentes números 103 y 147 al manso de D.ª Francisca Carrillo.

Que los ornamentos que tiene de su propiedad el Municipio se destinen a la capilla del cementerio.

Que se remanen en un solo nicho los restos de D. José Montes, D. Miguel Alvarez y D. Julian Irala.

La comisión de Impuestos propone: Que sean baja en darros desde 1900 las casas números 2, 4 y 6 de la calle Alcantarilla.

No acceder a que sea baja en darros por el ejercicio 92-93 la rúm. 15 de la plaza de Baien.

Reproducir la orden al agente recaudador para que no reclame las cuotas de canalones de las casas números 29 y 31 de la calle de San Matías a partir del año 93.

Desaguar la baja en darros por los años 90 y 93 de la casa n.º 5 de la calle de los Arandas por no haber reclamado. Que sean baja en darros por no tener acometimientos las casas números 37, 39 y 43 de la acera de San Lázaro.

Denegar la instancia de exención de pago por canalones de la casa n.º 19 de la calle del Moral, por tener tapias con bocanetas y lo mismo la n.º 15 de la cuesta del Realjo.

Desaguar la baja en canalones de la casa n.º 37 del Zocón. Que sea baja desde 1902 la n.º 4 de la calle del Trabuco.

Que se esté a lo resuelto en las reclamaciones que hacen los propietarios de las casas números 15 al 25 del Banco del Salón y Postigo de Zórate, 15.

En la reclamación sobre las casas números 17 y 19 del Carril de San Cecilio, 44 y 46 de la Cruz Verde, 16, 18 y 20 de la de Santa Ana y 9 del Salvador, se deniega la baja en darros y canalones, excepto las 44 y 46 que son baja en canalones desde 1901.

Cantidad con que debe contribuir el Ayuntamiento a la suscripción para la estatua de Alfonso XII.

Obsequio hecho a los concejales de Málaga y demás representantes de esta ciudad y la de Murcia que vinieron a Granada con motivo del meeting del tabaco.

Solicitudes de empujamiento. La empresa del teatro Isabel la Católica pone un palco a disposición del Ayuntamiento para la temporada de ópera. Extracto de las sesiones de febrero.

Clases pasivas. Por la Delegación de Hacienda, se han señalado para el pago de las clases pasivas, los siguientes días: Día 1. Montepío militar. Día 2. Montepío civil, reenumeraciones, exclustrados, jubilados y cesantes. Día 3. Retirados de Guerra y Marina. Día 5. Resto de todas las nóminas. Y 15 y 16. Retenciones.

Noticias mineras. Registros.—Títulos.—Movimiento de personal. D. Felipe Ramirez Piqueras ha renunciado el registro minero titulado «Diana» en término de Albuñuelas.

D. Manuel Mariscal pide 20 pertenencias de hierro con el título de «San Expedito», en término de Dilar.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de minas siguientes: «San Rafael», propiedad de D. Rafael Trueta Hernández; «Emilio, L. Csnallid y Pepe», de D. Luis Montero Sánchez; «Almáza, Granada y Toledo», de D. José Linares Jimenez; «La Joya, La Remona y Pargon», de D. José Nogales Aguilera; «Electra, y Menolito», de don Manuel Santolalla; «Santísima Trinidad», de D. Enrique González Bate; «

division técnica y administrativa de ferrocarriles.

De la provincia de Huelva ha sido trasladado a la division hidráulica del Guadaluquivir, el sobrestante tercero don Tomás Povedano y Amores.

Ha reingresado en servicio activo el sobrestante tercero don Enrique Martín Lopez, y destinado a la jefatura de Orense.

Para que pueda atender al restablecimiento de su salud, se han concedido treinta días de licencia al sobrestante tercero, afecto a Canarias, don Manuel Martín Fernandez Frago.

Ha sido declarado supernumerario a su instancia, el delincente tercero don Alfonso Reigada Alvarez.

El Gobernador civil ha impuesto a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces 3.250 pesetas de multa por el retraso con que terminó su marcha el tren correo número 21 de línea de Campillos a Granada los días 24 y 27 de diciembre de 1900.

Se ha cursado al ministerio de Obras públicas la alzada interpuesta por don Sebastian Carrasco Calvente, contra resolución de este Gobierno autorizando a la Sociedad «Union resinera Española» para flotar maderas por el rio Verde desde Olivar a Almuñecar.

El Sr. Rapela. En el tren correo de hoy habrá marchado a Cádiz, con objeto de evacuar asuntos particulares, el ilustrado concejal del Ayuntamiento de Málaga y elocuente orador, D. Antonio Rapela, que vino a nuestra capital, representando a aquella corporación en el meeting para pedir el libre cultivo del tabaco.

Durante su breve permanencia entre nosotros, el Sr. Rapela ha sabido conquistarse muchas y sinceras amistades.

El servicio telegráfico.

Llamamos la atención del Director del Centro Telegráfico de Granada sobre ciertos defectos que se observan en la organización del servicio y que redundan en daño de esto y del público.

Se le ocurrió, y anteañoche se dió el caso a que aludimos, de estar en la oficina, encargado por completo de la recepción y de la expedición de telegramas, de su registro y del recuento de palabras, de extender los recibos y de atender a la ventanilla, un solo oficial; y, como es consiguiente, por mucha que sea la actividad que este desarrolle, y aunque su buen deseo, su práctica y su inteligencia no le dejen nada que desear de todo punto imposible que el servicio se preste en las condiciones de rapidez que hay derecho a exigir tratándose de un procedimiento cuya condición más precisa es la celeridad.

Aparte de esto es inhumano que se recargue de tal manera el trabajo sobre una sola persona y más todavía cuando esto se hace por la noche, horas en que todo esfuerzo resulta doblemente difícil y enervador.

Suponemos que hay en el Centro Telegráfico de Granada personal suficiente para que no sea preciso acudir a tales medios, y que las deficiencias de que hablamos son debidas a una organización defectuosa del trabajo y a una desigual distribución de los turnos de vela, que el Sr. Montes debe corregir armonizándolos con las conveniencias del servicio y la comodidad de los oficiales a quienes bajo ningún pretexto se les debe exigir lo que es imposible que puedan hacer, por mucha que sea su voluntad, y aunque ellos mismos, equivocados por su buen deseo, lo quieran y soliciten como una ventaja.

Esperamos que el Sr. Montes se ocupe de esta cuestion con la actividad que su importancia y las conveniencias del servicio requieren.

Muerte repentina. Ayer falleció repentinamente en la posada de San Rafael, un sujeto cuyo nombre se ignora.

En dicho establecimiento se hospedó el día anterior.

El juzgado se personó en la posada ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Se hacen gestiones para su identificación.

El Cristo de los Favores.

Las fiestas en honor al Cristo de los Favores, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, prometen resultar muy lucidas el presente año.

En lo que respecta al presente año, los Sres. D. José A. Carulla, D. Joaquín de los Reyes García, D. Manuel M. Maldonado, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Manuel Gomez Moreno y D. Mariano Jimenez de la Serna, comisionados de la Hermandad, los cuales invitan a los fieles a dicha fiesta religiosa.

El certamen de la Economía.

En la secretaria de la Sociedad Económica se han recibido los premios que para el anunciado certamen conceden el Príncipe de Asturias, la Infanta Isabel, el ministro de Instrucción pública y el baron de la Vega de Hoz.

Cédulas personales.

Por Real orden, que publica la Gaceta, se ha dispuesto que a las clases activas del Estado se les descuenta la cédula personal del corriente ejercicio en 1.º de junio próximo, al abonarse los haberes correspondientes a mayo y que a las pasivas no se les exija dicho documento hasta el mes de julio, al abonarse los haberes de junio, quedando en este sentido modificada la Real orden de 31 de marzo próximo pasado.

Las oosiciones a escuelas.

La Gaceta del 27 del pasado publicó un edicto convocando a los opositores a escuelas y auxiliares vacantes en este distrito, para dar principio a los ejercicios a los quince días de la publicación del referido anuncio en dicho periódico oficial.

Noticias militares.

Mando. Habiendo regresado a esta plaza el comandante general de esta division D. Manuel Nario Guilleme, se ha hecho cargo del mando de la misma y del gobierno militar de esta plaza y provincia, cesando, en consecuencia, en los mismos, el general jefe de la primera brigada, D. Francisco Galbis Avella, que durante su ausencia lo desempeñaba.

Lopez Muñoz.

Ayer en el tren correo salió para Madrid, nuestro elocuente diputado D. Antonio Lopez Muñoz, a quien le ha sido entregada, para que la presente y apoye en el Congreso, la solicitud a las Cortes que fué aprobada en el meeting del domingo. Con él ha regresado a Madrid su distinguida señora.

A pesar de lo temprano de la hora fueron al andén para despedir al señor Lopez Muñoz, muchas personas entre las que recordamos: el Alcalde de Granada, D. Juan R. La Chica, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Justo Ortiz Fajazon, D. Plácido Vargas, D. José Rivas, D. Manuel Guerrero, D. Federico Gutierrez, D. Jerónimo Blanco, D. Diego Godoy, D. Rafael y D. Antonio Sanchez, D. José Mesa, D. José Aguilera, D. Juan Vilchez, D. Jerónimo Muñoz, D. Antonio Gutierrez, don Alfredo Melendez, D. Francisco Entrerria, D. Manuel Torres, D. Adrian Sanz, D. José Ventura, D. Miguel Llamas, D. Luis Márquez Anglada, los Sres. Andeiro, Cifuentes, Gomez, Mendizabal y otros muchos.

También acudieron a la estación muchas señoras a despedir a la distinguida esposa del Sr. Lopez Muñoz.

D. Nicolás Prados, presidente de la junta organizadora del meeting, subió al mismo departamento que los señores de Lopez Muñoz, acompañándoles hasta Astarie, como tributo de consideración y respeto.

Retratos del Rey. En la papelería de Pericás se han recibido unos magníficos retratos del Rey Alfonso XIII, en oleografía, de tamaño natural y muy apropiados para oficinas públicas, escuelas, etc.

El 1.º de mayo.

Segun una circular que ayer se repartió, los obreros han sido convocados para hoy a las once de la mañana en la Plaza Nueva con sus familias para ir de gira campestre a la Silla del Moro, desistiéndose del mitin que se acordó el día anterior.

A las ocho de la noche celebrará la sociedad La Obra una velada en el teatro Principal, donde se leerán los trabajos premiados en el certamen convocado para hoy y se representará por el cuadro de declamación el drama de Dicenta, Juan José.

Todas las entradas dan derecho a ocupar cualquier localidad, excepción hecha de los palcos y galerías que se reservan para las mujeres.

A la invitación hecha por la Federación obrera han contestado adhiriéndose al paro general todos los gremios y sociedades obreras de la provincia.

También ha invitado la Federación al gremio de taberneros para que cierre hoy sus establecimientos.

Despedida. El ilustrado concejal del Ayuntamiento de Málaga don José Martín Velandía, nos dirigió anoche el siguiente telegrama:

«Un llamamiento urgente me ha impedido despedirme. Ruega se interprete El Defensor de mi inmensa gratitud a cuantos me honraron con inmerecidas atenciones. Saludo a EL DEFENSOR, de cuyas bondades guardo imborrables recuerdos.» Martín Velandía.

Agradecemos su atención al elocuente y simpático orador que en las pocas horas que ha permanecido entre nosotros ha sabido captarse tantas simpatías.

El segundo premio.

Ayer hizo una visita a Granada la caprichosa Fortuna. El segundo premio del sorteo de la lotería, correspondió al número 21.407, premiado con 40.000 pesetas.

Pocas noticias se tienen todavía acerca de los poseedores del billete. Lo vendió hace cuatro ó cinco días, en el Café Colon, un joven llamado Elías Ojel, el cual asegura que le compraron seis décimos unos caballeros que ocupaban una de las mesas del establecimiento, y que no sabe quienes eran.

Anoche se decía, sin que nos haya sido posible comprobar el rumor, que poseían décimos del referido billete, el procurador D. Mauricio Luque, los tableros D. Rafael Capeli y D. José Silva y algunos individuos de la Pescadería.

También se aseguraba que posea un décimo un dependiente de La Confianza.

Los dos últimos décimos los vendió Elías anteañoche en la Puerta Real a dos agentes de Orden público, cuyos nombres ignora.

Un décimo del billete 21.405, al cual corresponde centena, lo adquirió D. Francisco Burgos del mismo vendedor.

El 21.407 ha sido vendido en la Administración de Loterías número 5, a cargo de D. Francisco Javier Lopez, y también los números anterior y posterior, y los veinte primeros billetes de la centena del referido segundo premio.

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Esencia, polvo de arroz, locion, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—Paris.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Dionisio Trevilla, D. Carmen Trevilla y familia, D. Santiago Girás, D. Telesforo Martínez y D. Antonio Maestre, de Valencia; y D. Pedro Alpnat, de Barcelona.

En el hotel Victoria: D.

Otero, D. Manuel Valdecasas y Otero, Sres. Juan y Rico, D. Fran. Frías, D. Casiano Orliregui y su familia, D. José Alarcón, D. Ramon Barba, D. Vicente Morales, D. José Romero Yañez, D. Rafael Mirado y familia, D. Enrique Alberdo, D. Francisco Reimundo, D.ª Rosa Vila y D. Emilio Salvatella.

En el hotel París: D. Sebastian Esteller é hija, de la Puebla Don Fadrique; D. Miguel Lopez, de Murcia; D. German Cornada, de Vizcaya; don Ricardo Moreno, de Jerez.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio Zapata, D. Teodoro Sambrás, D. Alfredo Isaac y D. Horacio Arévalo.

Ha salido para Guadix, D. José Fernandez.

Trajes de seda.

Hemos tenido ocasion de ver la sedería de que son portadores Mr. Armando Brisac y su esposa.

Es una colección de telas verdaderamente admirable, no solo por lo perfecto de la manufactura, que garantiza la larga duración de los tejidos, sino por el buen gusto y novedad de los dibujos y colores.

No se trata de esas sedas que tan frecuentemente vemos, sino de una clase especialísima, de fabricación propia y exclusiva de la casa Brisac de Lyon y París, que ha sabido dar en ella una prueba del excelente gusto que tan conocido ha hecho su nombre en el mundo industrial y tan apreciados sus géneros por las señoras que más fervorosamente rinden a la elegancia y a la Moda.

La especialidad referida consiste en ricos paños de seda, muy tupidos, y por consiguiente durables, aumentando el mérito de aquellos, un color delicadísimo y elegante.

De la referida colección forman parte también ricas telas que pueden admirarse los matices más delicados, ya en uno, ya en varios colores, dispuestos en artísticas y caprichosas combinaciones, de excelente efecto.

También hay preciosas sederías brochadas y bordadas.

Del mérito y gusto de los mencionados géneros, tuvimos ocasion de hacer grandes elogios a personas peritadas en la materia, muchas señoras que, como nosotros, se hallaban en el hotel Alameda, donde se hospedan los señores Brisac.

Realmente la colección de sederías que dichos señores han traído a nuestra capital, es de esas que raras veces pueden admirarse aquí, y bien merecen que las señoras que deseen vestir con elegancia procuren verla.

Mayo.

El Jubileo.

Durante el mes que comienza hoy circulará el Jubileo de las 40 horas en las iglesias que siguen:

- Día 1, en Santa Catalina de Sena. 2 y 3, en Santo Tomás de Villanueva. 6 y 7, en Santa Catalina. 8 y 9, en Capuchinas. 10 y 11, en San Cecilio. 12 y 13, en Santa Fé. 14 y 15, en Capuchinas. 16 y 17, en San Luis. 18, 19 y 20, en Sancti Spiritus. 21, 22 y 23, en San Pedro. 24 y 25, en San Nicolás. 26, 27 y 28, en el Angel. 29, 30 y 31 (Octava del Corpus) en la Catedral.

El sol y la luna.

Hoy sale el sol a las 5 y 21 minutos de la mañana y se pone a las 7 y 4. Sigue aumentando la duración del día hasta el 21 en cuya fecha sale a las 4 y 57 y se pone a las 7 y 28.

La luna se levanta el día 7, creciente el 14; llena el 22 y menguante el 30.

Las horas.

Del 1 al 14 se toca la Oración a las siete y media, y del 15 al 31 a las ocho menos cuarto.

Las Animas todo el mes a las nueve y media.

El Alba a las tres.

En Perla. En 4.ª plaza publicamos hoy un anuncio de esta joyería, que rogamos a nuestros lectores leer fijándose en los importantes descuentos que se hacen.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen con la Hemipterina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas. por 3/50 el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Revista de comisarías.

El general Gobernador militar de la plaza se ha servido disponer que la revista de comisarío del presente mes de mayo la pasen los cuerpos é institutos de esta guarnición en el orden y forma que sigue:

1.º El día 1.º ante el comisarío de segunda clase D. Carlos Garcia Aguilera, a las doce de su mañana, el regimiento infantería de Córdoba número 10 en el cuartel de la Merced; a la una el regimiento reserva de Baza número 90; el de caballería de Granada número 6 y la zona de reclutamiento de Granada núm. 34, en el edificio de la casa Pareja; a la una y media el regimiento cazadores de Vitoria, 28 de caballería, en el cuartel de San Jerónimo; a las dos y media el octavo tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en su casa cuartel; a las tres el 12.º regimiento montado de artillería y la segunda seccion divisionaria de la segunda compañía de la brigada de Sanidad militar en el cuartel de Santo Domingo.

2.º La quinta compañía de la primera brigada de Administración militar, la pasará el mismo día a la una en la factoría militar ante el comisarío de guerra D. Rafael Sanchez.

3.º Las clases militares transuntes y partidas sueltas las pasarán el 2 en la planta baja de este gobierno militar, local de la suprimida academia preparatoria de sargentos, ante el comisarío de guerra D. Carlos Garcia Aguilera. Todas las clases de referencias, presentarán mañana antes de las

de la misma en este gobierno militar los justificantes de revista para su examen y autorización, los cuales recogerán precisamente el día 2 a las once y media, debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza de los demás documentos que les autoricen para residir en ella. Los justificantes de las clases é individuos de tropa conforme el artículo 22 del reglamento de revistas serán presentados precisamente por los oficiales encargados de este cometido.

El servicio de transeuntes durante el actual mes de mayo, estará a cargo del primer teniente D. Emilio Macho del 12.º montado de artillería que vive en la calle de A. Fernandez Guerrero, (antes Sierpe Alta) núm. 1, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo y a que se refiere la orden de 19 de agosto último. De acuerdo con la del 12 de junio anterior los expresados transeuntes, se acuartelarán durante el este mes en el cuartel de Santo Domingo.

Para el servicio médico de la plaza durante el mes de mayo a propuesta del jefe de S. M. de la misma, queda nombrado el personal que a continuación se designa. Médico 1.º D. José Sanchez Roldán; vive San Matías 16 y 18, servicio de plaza. Médico 2.º D. Carlos Amor y Rico; vive cuesta Gomez 7, suplente de plaza.

El servicio veterinario de plaza durante el presente mes de mayo, estará a cargo del veterinario 2.º del 12 montado de Artillería, D. Joaquin Aguilera, que vive calle Reyes Católicos 6, y como suplente el veterinario 1.º del regimiento Cazadores de Vitoria 28 de caballería, D. Antonio Madueños, que vive Reyes Católicos 4.

Por el citado regimiento de Vitoria, se facilitarán durante el corriente mes de mayo al oficial de transeuntes cuando lo solicite, el personal y camillas segun dispone la orden de la plaza de 7 de agosto de 1897, quedando encargado del servicio de ambulancia durante el entrante mes de enero el mencionado regimiento de Vitoria.

Lo acreditados los certificados. —Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxo, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Casos y cosas.

Blasfemos y escandalosos.—Tejerinos por los sudos.

Por blasfemos han sido conducidos al arresto José Carrasco Hernandez y Manuel Garcia Burgos.

Por escandalosos ingresaron en el mismo establecimiento Manuel Guerrero Sanchez y Francisco Carrasco Espinola.

En la mañana de ayer fué atropellado un puestero de tejerinos que existe en la calle de San Anton por un carro que guiaba Francisco Vargas Garcia.

Los tejerinos cayeron al suelo, y el carrero fué llevado al arresto.

El Sebumbacilus.

Varios de nuestros abonados con justa razón nos señalan lo difícil que sería de seguir el tratamiento de Mr. Dequent, para la calvicie, canicie y demás enfermedades del cuero cabelludo a causa de las distancias entre España y Francia y de la imposibilidad de procurarse oportunamente el líquido antiséptico del cual hemos hablado.

En nuestro informe tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que don I. Carverra, Condal 38, 2.º, Barcelona, es el Agente general en nuestro país de la Locion Dequent y que dicho señor envía gratis a cuantos hagan demanda verbal ó escrita el Extracto de las Memorias del joven sabio a la Academia de Medicina de París, tratado completo de la higiene de la cabellera con edicion en todos los idiomas.—Docteur G. du Terron, Paris.

Depósitos de la Locion: En Granada, Vicente Cortés, farmacia, 31, Plaza Nueva 31. En Málaga, Antonio Gaffazona, farmacia, calle Marqués de Larios. En Jerez de la Frontera, Adolfo de Luque, farmacia, 72, Larga 72.

Tragedia espantosa.

Sagn nos escriben de Alcalá la Real, un sangriento suceso tiene conternida en estos momentos a aquella ciudad. No se recuerda allí nada semejante y aun en los anales del crimen será muy difícil encontrar casos como el que nos ocupa.

Disgustos conyugales.

Desde hace días, María Palomino, esposa de Julian Luque, labrador que habitaban en el partido de la Orticuena, de aquel término, tenía el propósito de divorciarse de su marido, y al efecto tenía pedido el depósito.

En la mañana del 28 salió de su casa con dirección a Alcalá, proponiéndose dar los últimos pasos para conseguir el divorcio.

Julian, su marido, había sido llamado al juzgado, donde se le hicieron cargos y exhortaciones para que se condujera bien con su esposa.

Muerte de María Palomino.

Enterado Julian del viaje de su mujer, se apostó en el camino, no muy distante de la ciudad, y al aparecer aquella en una caballería le hizo un disparo con una escopeta, y como no muriera en el acto se arrojó sobre ella, cuchiillo en mano, infiriéndole con crueldad indecible varias heridas hasta producirle la muerte.

Otro crimen.

Seguidamente el Julian Luque, montado en la bestia que había conducido a su desgraciada esposa, marchó al cuartel donde habitaba su suero Santiago Palomino, distante más de una legua del sitio donde mató a María Santiago, de edad muy avanzada, se encontraba enfermo y era comulgado de algunos individuos de su familia, cuando entra Julian, que rápidamente, y sin que nadie pudiera

evitarlo, apuntó con la escopeta a la cabeza del anciano, y haciéndolo un disparo le produjo instantáneamente la muerte.

La cabeza de la víctima quedó deshecha y la masa encefálica adherida a las paredes del dormitorio.

El criminal huyó, sin que pudiera ser alcanzado por las personas que había en la casa y que presenciaron la escena.

Muerte de un guardia.

Avisado el Juzgado marchó al lugar de los sucesos, ordenando el levantamiento de los cadáveres. Con aquel marchó también una pareja de la benemérita compuesta de los guardias Lendinez y Perea.

Enterados estos de que el criminal había tomado el camino del Cortijo de la Reja, emprendieron esa dirección, cuando al pasar cerca de un barranco, el Julian, que los acechaba desde lo alto disparó contra ellos un tiro que causó la muerte al guardia Perea.

El criminal se defiende.

Entonces Julian, resguardándose con los accidentes del terreno emprendió carrera velocísima con dirección a su casa-cortijo, donde tenía un depósito de municiones.

Apenas llegó, corrió los cerrojos de las puertas, echó las llaves y se dispuso a hacer frente a cuantas personas le intimaran la rendición.

Mientras tanto, el compañero del desgraciado Perea, volvió a Alcalá la Real, dió cuenta de lo ocurrido y reclamó auxilio.

Inmediatamente se le unieron varias parejas y marcharon a la casa cortijo, invitando al Luque a rendirse.

El criminal contestó haciendo varios disparos, sin que, por fortuna, ninguno de ellos causara nuevas desgracias.

De cuando en cuando Julian disparaba contra los guardias, sin hacer blanco.

Así transcurrió casi todo el día veintiocho y por entero la noche.

Cerco del criminal.

En vista de la resistencia del criminal, el jefe de la línea, que mandaba a los referidos guardias, volvió a Alcalá, saliendo a poco con nuevas fuerzas para el cortijo.

Allegar a éste se estableció un verdadero cerco, que formaron, juntamente con la benemérita, los guardias del Ayuntamiento y varios labradores de aquellos contornos, que habían acudido armados de escopetas.

Todo cuanto se intentó para conseguir la rendición, fué inútil.

Ni amenazas, ni consejos, ni nada era bastante para hacer que el criminal depusiera su actitud.

Entonces los guardias determinaron prender fuego a la casa, y al efecto enviaron a la ciudad por varias latas de petróleo.

Suicidio.

En esta situación, una hermana de Julian, emocionadísima, llorando amargamente, se acercó a la casa, llamó al hermano, le comunicó los propósitos que la Guardia civil tenía de incendiar la casa, y le suplicó se rindiera.

Julian se retiró inmediatamente, diciendo a su hermana: reza un Credo.

Un momento despues se oyó un disparo, comprendiendo entonces cuantas personas cercaban la casa que Julian se había suicidado.

Seguidamente los guardias violentaron las puertas y penetraron en la casa, encontrando en medio de una habitación el cadáver de Julian; que presentaba el cráneo completamente destruido.

El suicida y su infortunada víctima dejan en el más triste abandono a cuatro hijos, de los cuales el mayor solo cuenta seis años.

Ayer se verificaría el entierro del desgraciado Perea, muerto, en el cumplimiento de su deber.

Un centimo!

Esta cada hora 15 bujías de luz de la mayor del siglo con los mecheros incandescentes para acortile que LA ENCICLOPEDIA sirve.

Reyes Católicos 44.

Alma y vida.

dramá en cuatro actos precedido de un prólogo, por D. Benito Pérez Galdós; aparecerá el cinco del presente mes; poniéndose a la venta el mismo día en toda España.

Tarjetas postales.

El mejor surtido, Librería de Lopez Guevara San Jerónimo, 29.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 17.—Figurín iluminado, Abrigo para niño y niña. Toilette de paseo.—Patron cortado de una matiné.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Hemos recibido de nuevo ejemplares del número 16, que se habia agotado.

Agües para vinos y patatas.

Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más sano, más económico y más práctico que los otros remedios.

Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Fidanzé catálogos.

Se vende.

un gabinete de lujo de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administración de este periódico darán razón.

100 pesetas.

al que presente Cápsulas de sanado ojeones que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

El Parador de las Campanas.

Gran destilería a vapor de aguardientes añejados y depósito de vinos y vinagras de todas clases de PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ

Camino de Jaen 69.—Granada. En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO.

riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Seccion religiosa.

Liturgia.

Día 1.º.—El rezo y oficio son de San Felipe y Santiago, Apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado. En la Misa se dice Credo y el prefacio de Apóstoles. Las vísperas del mismo día, conmemorando el siguiente, San Atanasio Obispo y doctor.

Día 2.º.—El rezo y oficio son de San Atanasio, Obispo y doctor, con rito doble y color blanco. Las vísperas del siguiente que es la Inyección de la Santa Cruz.

Santo del día.

San Felipe, apóstol.—Fué San Felipe natural de Betesda, ciudad de Galilea. Cuando conoció al Señor en Galilea, era casado y tenía tres hijos, contábase entre los que se entregaban a la medicina de la ley de los profetas, y esperaba la venida del Mesías prometido; por esta razón cuando Jesús le dijo «sigueme», no dudó en abandonar a los suyos para acompañar al Hijo del Altísimo en sus predicaciones, no abandonándolo jamás.

Contábase San Felipe entre los apóst

Necrología.

Ha fallecido en Roma el cardenal Riboldi. Ha fallecido el notario de Huescar D. Diego Herrero Fernandez.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal. Sección primera. Juzgado de Orgiva. Contra Joaquín Rubio Mérida, sobre lesiones. Abogado, Sr. Capilla, procurador, Sr. Casilla, secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva. Contra José Trigueros Campos, sobre hurto. Abogado, Sr. Ena; procurador, Sr. Ojeda; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado de Loja. Contra Pedro Maldonado García, sobre atentado. Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. García; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Desde Jaén.

Las fiestas del 1.º de mayo. Crimen en Genuve. Nuevo convenio. Noticias de sociedad. Capilla a la Purísima. Soledad. Número extraordinario.

Los festejos que las sociedades obreras confederadas celebrarán en esta capital el 1.º de mayo son los siguientes: A las cinco de la mañana disparo de gran número de cohetes, a las seis la banda de música municipal recorrerá las principales calles de la población tocando diana, a las ocho reunión pública, en la que harán uso de la palabra distintos oradores, a las dos de la tarde solemne manifestación, a la que concurrirán todos los gremios con sus banderas, que recorrerá las calles del Arco Noguera, Juan Montilla, Carrera de Jesús y carretera de los Villares hasta la fuente de la Peña en la que se verificará una gira campestre con asistencia de la música y a las nueve de la noche velada en el local de la sociedad, cuya fachada estará profusamente iluminada y adornada con escudos, banderas y colgaduras.

En Genuve ha tenido lugar un sangriento suceso, del que ha resultado víctima el vecino de dicho pueblo Toribio Padilla por Vicente Soler y José Rodríguez, los cuales para ocultar el crimen arrastraron el cadáver más de cien metros del sitio en que le causaron la muerte.

Se ha establecido en la villa de Sorihuela un convento de religiosas de la orden de Santo Domingo de Guzman.

Ha contraído matrimonio en Torreónjimo el distinguido médico don Esteban Serrano con la bella señorita Magdalena Gomez.

También ha sido pedida en esta capital la mano de la Srta. Asunción Guerrero Carrillo para el ilustrado profesor D. Enrique Martos Carrillo.

La hermandad de la Purísima Concepción, establecida en la iglesia del convento de Santa Clara de esta ciudad, ha reedificado la antigua capilla de dicha imagen, que estaba tapiada hace muchos años, construyendo además un bonito y artístico altar en el que se colocará la efigie de la Patrona de España, escultura de bastante mérito y a la que se le profesa gran devoción en esta capital.

Los alumnos del cuarto año de este Instituto se han adherido a la petición que han hecho al Gobierno los estudiantes del Instituto general y técnico de Tarragona para que puedan hacer el Bachillerato en cinco años.

El periódico La Unión, órgano del partido liberal en esta provincia, publicará hoy un número extraordinario dedicado a la clase obrera, en el que colaboran los más distinguidos escritores de esta región.

ESTEBAN BARRERA. 30 abril 1902.

Teatro.

La compañía de ópera. La empresa del teatro Isabel la Católica, recibió ayer el siguiente telegrama: «Málaga 30, 5 noche. Llegado con retraso causa temporal, saldremos mañana primer tren. Debataremos viernes función anunciada. Baratta».

Anoche en el tren correo llegaron algunos artistas procedentes de Sevilla y que pertenecen también a la Compañía.

El reparto de La Bohème, es el siguiente: Mimi, Sra. Vila; Musetta, Srta. Lopeteghi; Rodolfo, Sr. Granados; Marcello, Sr. Puigcerver; Schönard, Sr. Serazzi; Colline, Sr. Dubois; Benoit y Alciboro, Sr. Leoni; Parpignol, Sr. Masip; y Sargente, Sr. Calvet.

El sábado debut de la Huguette con la popular ópera de Verdi Traviata.

En la Alhambra. La función que esta noche se celebrará

en el Teatro circo Alhambra, estará dedicada a los obreros granadinos, tomando parte en ella los principales artistas de la compañía.

Se rifarán seis borregos entre los espectadores. La función de mañana se dedica a la guarnición.

Toros.

Otro desafío. Varios aficionados bilbaínos amigos del matador de toros Miguel Baez Liri y entusiastas del torero serio desean apostar cinco ó diez mil pesetas por el Liri contra cualesquiera (uno ó más) de los matadores que figuran en el cartel de abono de la plaza de Madrid, en las siguientes condiciones:

1.º Se dará la primera corrida en Madrid y la segunda en Bilbao.

2.º Los toros serán precisamente del Colmenar, Palta, Miura, Perez de la Concha, Pablo Romero ó Moreno Santamaría.

3.º Los toros han de pesar, como mínimo, 30 arrobas y tendrán cinco años. Suponemos que este reto no llegará a realizarse, porque buenos están los toros para aceptar desafíos.

Legartijillo chico. Ha sido ajustado por la empresa de Sevilla para torear el 4 de mayo: ganado de Miura ó de Otaola.

Campitos. El valiente novillero José Campos Campitos ha sido ajustado por la empresa de la plaza de toros de Barcelona para torear el día 8 del presente mes. Tiene dos corridas más contratadas, pero sin fechas fijas. El 11 trabajará en Neva (Huelva) y el 25 de julio, festividad de Santiago, en Utrera.

Además está en tratos con las empresas de Almería, Valencia, Sevilla, Albacete y otras.

Nueva plaza. Ha comenzado a construirse en Melilla una plaza de toros con capacidad para 4 000 personas.

Empresa. D. Ramon Castellanos se ha quedado en arrendamiento con la plaza de toros de Valladolid para dar las corridas de feria.

Toros en Málaga. Mezzanini, Quinto y Agabeno torearán el día del Corpus en Málaga ganado de Murve. —A.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Juzgado del Campillo llama a Antonio Lopez Fernandez y a Einaro Cuellar.

El de Motril á D. Antonio Melero Navarrete.

Y el de Huescar al vecino de Castilleja Eugenio Lopez.

Descubiertos. El Delegado de Hacienda ha remitido un oficio al alcalde de Izalzo interesándole remita certificación de los descubiertos que tenga por consumos aguel y avntamiento.

Padron industrial. Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Benalúa de Guadix el padron industrial que ha de servir para la formación de la matrícula en el año de 1903.

Amillaramientos. Los Alcaldes de Alcazar, O giva y Cojayar invitan á los contribuyentes de aquellos términos á que presenten relaciones juradas de sus riquezas con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el año de 1903.

Alcance postal.

De Gracia y Justicia. La Reina ha firmado los siguientes decretos.

Jubilando á D. Fernando Ferraiques magistrado de Madrid.

Nombrando para sustituirle á don Eusebio Martín Ruiz, presidente de sala de Valladolid.

Para esta vacante, á don Pedro Higuera Sabater, fiscal de la de Córdoba.

Le sustituye D. Isidro Gomez Plana, electo de Soria.

Jubilando á D. Antonio Martín Lara, fiscal de la de Huelva.

Nombrando para sustituirle á don Sebastian Villa, magistrado de Pamplona.

A esta vacante pasa D. Hipólito Valdés y Ortiz.

Nombrando fiscal de Soria á don José Trinidad Carrasco, magistrado de Badajoz.

Telegramas.

Lopez Muñoz. A las 3 (10 mañana).

Al paso por esta estación del tren correo, que conducía al Sr. Lopez Muñoz, fué saludado este en los andenes por las autoridades, la comisión organizadora del libre cultivo del tabaco, y numerosos labradores.

El médico, D. José Jimenez Gomez, acompaña al Sr. Lopez Muñoz hasta Loja.

El Corresponsal. Antequera 30 (3 tarde.)

El conocido doctor en Medicina D. José Agustín Castro, amigo íntimo del diputado á Cortes por esa capital D. Antonio Lopez Muñoz, obsequió á este, la representación de Granada que lo acompañaba y á la de Málaga y Murcia con un espléndido banquete en la estación de Bobadilla.

Entre los comensales se habló de la brillantez del «meeting» celebrado el domingo en Granada, elogiándose los discursos pronunciados.

El Sr. Lopez Muñoz expresó al Sr. Aguilá su agradecimiento

por la atención que le había dispensado, así como á sus amigos.

Al partir el tren de Madrid en que iba el Sr. Lopez Muñoz este fué aclamado.

Ramos Bazaga. El debate político. Madrid 30 (10 mañana.)

Hoy intervendrán en el debate político los Sres. Nocedal y Silvela, y hará el resumen el Sr Sagasta.

La circulación fiduciaria. Madrid 30 (10 mañana.)

«El Imparcial» pide que la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre circulación fiduciaria, restablezca el texto mismo que propuso el Sr. Rodríguez.

Firma. Madrid 30 (1.º tarde.)

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Arturo Ruiz y D. Emilio Navarro.

Y autorizando varias propuestas de menciones de cruces.

Lotería.

Madrid 30 (1.º tarde). En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

4.377, premiado con 100.000 pesetas.

23.295, con 25.000. Y con 1.000 pesetas los números 26.262, 30.382, 25.483, 25.176, 23.054, 15.850, 4.012, 13.982, 18.892, 29.429, 8.563, 18.716, 17.302, 11.270, 9.855, 23.667, 24.121, 26.424, 3.882, 3.456, 7.489, 7.869, 7.967 y 9.832.

Premios pequeños. Los siguientes números premiados con 300 pesetas han sido vendidos en Granada:

708, 10.164, 10.284, 1.389, 11.454, 13.249, 15.403, 1.856, 20.866, 21.222, 22.532, 3.200, 23.625, 23.632, 23.647, 3.801, 23.667, 24.121, 26.424, 3.882, 3.456, 7.489, 7.869, 7.967 y 9.832.

El segundo premio.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy ha correspondido el premio de 40 000 pesetas al núm. 21.407, vendido en Granada y en La Línea de la Concepción.

La cuestion de las carnes.

Madrid 30 (7 noche.)

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre importación del ganado, ha emitido dictámen de acuerdo con la ponencia del señor Quiroga Ballesteros, formulando voto particular el doctor Cortezo.

Los Sres. Montero Rios y Canido han visitado á los señores Canalejas, Villaverde y otros personajes para interesarse en la defensa de la ganadería.

Los presupuestos.

Madrid 30 (7 noche.)

Se ha leído en las Cámaras el proyecto de presupuestos para 1.903.

Importan los gastos pesetas 948.661.898, y los ingresos, 951.178.227 pesetas.

Acompaña al proyecto la liquidación del presupuesto de 1901, resultando un «superávit» de 36 571 436 pesetas.

Se aumenta la dotación de algunos servicios y se crean otros.

En el preámbulo se anuncia la reforma de los tributos, especialmente los que gravan el alcohol y el azúcar.

También se harán algunas modificaciones en lo que se refiere á las Clases pasivas, para hacer algunas economías.

En el articulado se restringe la concesión de créditos.

Las Cortes.

El Congreso. Madrid 30 (7.º noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Uria comentando la mala vida en Madrid, lee las hojas de servicio de gran número de delegados é inspectores de Vigilancia, muchos de los cuales han sido procesados por robo y estafa.

El Sr. Muro combate el crédito para la coronación, y al fin es aprobado.

El Sr. Puigcerver pronuncia un discurso sensacional, contra las doctrinas radicales del

Sr. Canalejas, asegurando que la mayoría las rechaza.

Hablando de la cuestion religiosa, se declara partidario de la libertad de cultos.

El Senado. La sesión del Senado ha carecido de interés.

LA COTIZACION.

Madrid 30. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior. 71 90 4 0/0 Pequeños. 72 40 4 0/0 Fin corriente. 71 90 5 0/0 Amortizable. 93 80 5 0/0 Pequeños. 94 45 Cédulas Hipotecarias. 000 00 Cédulas del 4 por 100. 100 15 Banco de España. 475 00 Banco Hispano-Americano. 155 00 Arrendataria de Tabacos. 896 50

CAMBIOS. Francos. París, vista. 37 30 Libras. Londres, vista. 84 52

BOLSA DE PARIS. Exterior español. 78 80

El discurso de Puigcerver.

Madrid 1 (2.º tarde.)

El discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Puigcerver ha producido efecto inmenso en la mayoría y en los círculos políticos.

Se habla de una conjura contra los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, con objeto de conseguir para el Sr. Moret la presidencia del Consejo de ministros, y la del Congreso para el señor Puigcerver.

El Sr. Canalejas se halla muy contrariado.

Hoy contestará á los señores Puigcerver y Silvela, asegurándose que planteará la crisis, procurando arrastrar consigo al Gobierno.

Añádese que del discurso del Sr. Silvela depende la continuación de los liberales en el Poder.

Los Sres. Canalejas y Moret han conferenciado separadamente con el Sr. Sagasta.

Almodóbar. Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pastilla ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE SEUF.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 82, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, salones y tapicería.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. Almacenes San JOSÉ

Es de gran consideración la rebaja de precios que esta casa ha establecido en sus géneros por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebajan del precio de venta, ó sea que lo que vale se paga hoy con 4.

En el importante descuento de 20 por 100 están comprendidas todas las tiras bordadas de temporadas anteriores y todos los corsés para señora.

Verdadera ocasión de comprar barato todos los géneros de esta casa y los especiales para equipos de novia.

Reclamense los talones para los regalos que esta casa reparte á la suerte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. Por cada 5 pesetas de compra corresponde un talon que sirve para todos los sorteos del año.

Almacenes SAN JOSÉ, Zacatín, 1.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HEMÉAFES DE LA PIEL, SE CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Consultas de medicina. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza 2.

Se alquila una casa de nueva planta en la calle de Mendez Nuñez 8 (antes Navas.)

Consultas de medicina gratuita de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR GORFAS. Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía, Granada.

Para carreras de caballos y banquetes Champagne Codorniu

De venta en LAS COLONIAS y principales establecimientos

El Dolor de Cabeza

Jaquecas, Neuralgias, Reuma articular, Cefaleas, desaparecen con la Cefaleina REY

DEPÓSITOS en Motril, Orgiva, Lanjarón, Illora, Loja, Guadalupe, Antequera, y en la FARMACIA MODERNA.—Príncipe, 10. Consulta médica gratis, de doce á dos y de cuatro á seis.

Los médicos recetan y recomiendan en las enfermedades del ESTÓMAGO el Digestivo Gardano

Aprubado por la Facultad de Medicina. De gusto exquisito y seguros resultados en las Dispepsias, Gastralgias, Acedias, Fiebre, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia, Reconstrucción de las crianceras, anémicas y convalescentes, y cuando preciso vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

SEÑORAS ¿Quereis sersiemprejóvenes?

Usad el Tónico Habanero del doctor J. Gardano. Sin rival para hermosear y devolver al CABELLO CANO su color primitivo natural, dejándolo brillante y suave. No contiene nitrato de plata. No destruye el cabello ni lo altera jamás. No mancha la piel ni ensucia la ropa. No exige preparación ni lavado antes ni después para su empleo.

Cada frasco lleva prospecto muy explicativo y modo de usarlo. Barcelona, Dr. J. Gardano, Claris 67. Granada, Dr. F. de P. (talvez, Mesones 81.

Las aguas de Marmolejo

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de abril á 30 de noviembre.

¿Un enemigo que padeceis? Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años: Para detalles léase Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

BOTICA. Por no poderla atender en su punto, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.

Para informes, farmacia de García-Duarte, Zacatín, Granada.

Cerveza Maier.

En el Puente del Carbon, donde estuvo el número 1.—Es la mejor que se bebe. Un bok, 15 cénts.—Doble, 30.

Recordatorios.

Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 3, principal.

Porteria.

La solicitante madre é hijo solos, teniendo el hijo veinte años.—Darán razon, Nueva San Antonio núm. 3 antiguo; preguntad por Manuela Lopez Ginés.

SE VENDE un bonito coche

de manejar, con lantz de goma. Puede verse en el taller de D. Manuel Pareja.

La Reformadora Granadina.

ANUNCIO. Debiendo celebrarse la junta general de accionistas que marcan los Estatutos el día 4 del corriente mayo, á la una de la tarde en el domicilio social (calle de Colón), se recuerda á los señores accionistas que no hayan leído los anuncios oficiales.

Interesantísimo.

A mitad de precio de todos. —Calzado todo cosido PARA HOMBRE. 24 rs. par. Brodequin y suelas piel mar. 14 » » » color. 24 » » » PARA SEÑORA. Botina chagró, con goma. 14 » » Brodequin piel mate. 14 » » » caña mate chapado charol. 15 » » » becerro color, primera. 16 » » A estos precios solo puede vender esta casa. Sucesores en toda España. Fabricación anual, 800.000 pares.

Cañon. núms. 8 y 10

SANZ veterinario militar. Consulta de medicina veterinaria de una á tres veces la semana. Vacunas preventivas del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados; Bacterina y malleína para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del magueo. Salvador 1.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HEMÉAFES DE LA PIEL, SE CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ



CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS y DUREZAS. De especial no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco. Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Es el primero y el más acreditado! Descartese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA. Exíjase el nombre de Escrivá. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

Milagrosos Confitos
Inyección Antivenerea y Roob Antisifilítico
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación venérea y en 5 ó 6 días la crónica, gónorrea, flujo blanco de las mujeres, zancas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrías) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitan las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi.

Angelo Costanzi, 485, Barc.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre I. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padece de divos y otras erupciones de carácter semi-cancerosas por sangre empobrecida. Mi apetito en ceso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

La Pildora que restora las **PILDORAS DE HAUT**

no tiene en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

JOSE OJEDA ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, á la de Gomez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alambra y figuras de ápos andaluzes.

The Studio Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes, la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del **Arte Moderno en todas sus fases.**

Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al arte decorativos, y cada número, contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como un volumen de 12 números. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en la "Administración", Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

TALLER de GALDERERIA y MECANICA de JOSE ARROYO
Calle de San Anton, núm. 26.—GRANADA.

Se construyen aparatos para las fabricas de alcoholes y alambiques, para la destilación de aguardientes y esencias. Se instalan bombas para aguas. Reparaciones en calderas de vapor y se están todas las piezas de hierro, cobre y metal con estano puro, sin plomo, á precios como los demás talleres. También se hacen depósitos de hierro para acotes en todos los tamaños que se deseen.—San Anton, núm. 26.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kislely. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser eficaces. Pedid Kislely Vormahle á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

Ama de cría primera con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calleje de Verdugo, núm. 22.

Se vende una bicicleta neumática. Alhóndiga, 45, barbería.

García MELGAR. Callista, Mesones, núm. 61.

Bellavista. Granja de Avicultura.—(Colonia del Serrallo)—

Esta granja, que cultiva las dos mejores razas de gallinas que existen, como ponedoras de abundantes y exquisitas huevos, gran tamaño de las aves y delicada finura de su carne, la Raza pura castellana negra y la Raza andaluza gris-azul, ofrece al público sus productos á los precios siguientes:

Precio en la Granja por pesetas.

Pollos recién nacidos, castellanos. Pollos recién nacidos, andaluces. Idem negro. Idem gris-azul. Idem id. id. docena. 10 » Idem id. docena. 12 »

Huevos fecundados (con pisadura) para incubar con cinceas ó artificialmente con incubadoras: De raza castellana negra, docena 6 » De raza andaluza gris-azul, doc. 7 » 50

Huevos frescos del día (sin pisadura) para el consumo, (garantizados y sellados), al precio corriente del mercado de huevos frescos y buenos. Incubadoras modelo «Bellavista», de diferentes tamaños y material para la cría de polluelos.

Despacho, calle de Reyes Católicos, 27, Almacén, y en la colonia EL SERRALLO, en Quinta Alegre, (Barrazo de la Zorra).

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR—PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

El Anuario de la Exportación para 1901, recomendado por RR. CC. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposición Universal de París 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de aduanas de dichas naciones; tarifas de aduanas de los puertos; información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; lista de representantes, las señas de toda mercancía, industrial, agrícola, ganadería, etc., etc.; lista de fabricantes, etc., etc.; que la industria y el comercio necesitan para sus operaciones. Precio del ANUARIO por suscripción: en Barcelona DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y las postas.—Pídanse tarjetas de anuncios.

Aprovechad la ocasión

de adquirir á precios excepcionales, para liquidar

Cadenas de oro
Medallas esmaltadas
Sortijas y ajustadores
Aderezos y pulseras
Pendientes y gargantillas
Relojes y cronómetros
Objetos de platería

Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán á menos del precio de factura en

LA PERLA

Reyes Católicos 9.

Ultimos dias de venta.—Hasta 100 pesetas precios marcados. Desde 101 á 500 5 por 100 de descuento y de 501 en adelante, 10 por 100.

Se vende la estantería.

NOTA.—Desde el 15 de junio, para encargos ó asuntos pendientes, dirigirse calle del Pino número 2.